



XXI Aniversario de la Declaración de Aranjuez Paisaje Cultural Patrimonio Mundial

Convocatoria Concurso Juvenil de Fotografía

Desde el Ayuntamiento de Aranjuez y la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural, se convoca este décimo tercer concurso de fotografía en el marco de la celebración del XXI Aniversario de la Declaración de Aranjuez como Paisaje Cultural Patrimonio Mundial.

PARTICIPANTES

Este concurso está dirigido a jóvenes de entre 10 y 16 años de edad.

El concurso se impulsará desde los Centros Escolares, en dos categorías diferentes:

- **Categoría 1:** para jóvenes de **10 a 13** años cumplidos a 1 Diciembre de 2022
- **Categoría 2:** para jóvenes de **14 a 16** años cumplidos a 1 Diciembre de 2022

CONTENIDOS Y CRITERIOS

El concepto de Paisaje Cultural recoge el valor de un espacio transformado por la acción del hombre, y a su vez, la capacidad de éste a lo largo de la Historia, para convivir con el entorno aportándole un valor añadido de carácter universal y excepcional.

Desde esta perspectiva, el concurso pretende ser una muestra de la percepción que tienen los jóvenes de nuestro Paisaje Cultural, reflejado en esta ocasión, en las fotografías que presenten.

Para la valoración de las fotografías presentadas, se tendrá en cuenta que el Paisaje Cultural de Aranjuez es reflejo de la fusión armónica entre el Paisaje natural de los Sotos Históricas generados entorno al río Tajo, el Paisaje cultivado de la Huerta, el Paisaje recreado de los Jardines y Palacios, y el espacio urbano formado por el Casco Histórico.

Por tanto, es importante que las fotografías recojan diferentes aspectos que conforman el Paisaje Cultural que ha sido merecedor de la mención de UNESCO como Patrimonio Mundial.



PRESENTACION DE ORIGINALES, LUGAR Y PLAZOS

Cada participante podrá aportar hasta **un máximo de TRES FOTOGRAFÍAS inéditas propiedad del autor impresas en tamaño de 20 x 30 cms aproximadamente (A4)**, que deberán ir **identificadas en el anverso con el nombre y apellidos del autor, teléfonos de contacto, edad, curso y centro escolar al que pertenece**, no entrando a concursar aquellas fotos que no sean originales y que no estén identificadas de la manera indicada. La fecha límite de participación en el concurso es el **29 de Noviembre de 2022**. En esa fecha, las fotos serán recogidas en cada Centro escolar por personal de la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural.

COMITÉ EVALUADOR

Recogidas las fotografías, un Comité Evaluador las valorará en base a los criterios anteriormente enunciados y elegirá para cada categoría un 1º premio, un 2º premio y un 3º premio, teniendo en cuenta **la originalidad** de las mismas, **la técnica** y **la variedad** en la representación de los aspectos mencionados.

ENTREGA DE PREMIOS y EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

La decisión del Comité será comunicada telefónicamente a los ganadores entre la primera y la segunda semana de diciembre.

La Alcaldesa de Aranjuez hará entrega de los premios (a definir) el **día 14 de diciembre 2022 a las 17.30 h en el Hall principal del Centro Cultural Isabel de Farnesio**. Además, se hará entrega a los ganadores de un certificado-diploma acreditativo de su participación en este concurso.

Asimismo, una selección de las fotografías participantes será expuesta en el mismo lugar durante la entrega de premios.

Las fotografías presentadas entrarán a formar parte del archivo fotográfico de la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural y, en caso de uso de este material, siempre se citará al autor.

Serán descalificados aquellos participantes que organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en las presentes bases o demás disposiciones aplicables que tengan por objeto la obtención de los premios.

Aranjuez, a 15 de Noviembre de 2022